

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Ptas.*  
*Por trimestre... 5'50*  
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 3'50*  
*Por trimestre... 7*

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## AGRICULTURA

### II LOS ABONOS

Como no se olvidamos que este planeta en el que vivimos, que parecerá muy grande cuando se le dé la vuelta á pié y sin dinero, aunque ya nos convenceremos de lo que es cuando podamos subir en un dirigible y contemplarlo desde la estrella más próxima, se halla en un planeta que es una capa gaseosa, sobre cuyo espesor muchos sabios tienen su opinión personal, pero que todos llaman atmósfera.

En esta atmósfera hay una porción de gases, y entre otras, oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico, vapor de agua... Si seguimos, que para nuestro objeto nos hacen falta más.

Como vimos en el artículo anterior que para formar una planta se desprenden el oxígeno, oxígeno y nitrógeno; pues estos gases habían sido previamente absorbidos por la planta y todos precisamente de la atmósfera. El vapor acuoso que, condensado, constituye el rocío ó la lluvia, humedece la tierra, y la planta absorbe el agua por sus raíces; y como decir agua es decir oxígeno é hidrógeno, ya tenemos los dos de los gases que necesita la planta.

Como además del oxígeno que forma parte del vapor acuoso, cada cien litros de aire hay próximamente 20'8 litros de oxígeno, tan pronto este es absorbido por la planta, las mismas raíces, al rededor de que hay aire, y por los estomas, sobre con que los botánicos designan las pequeñas bocas ó poros que presenta el vegetal en las porciones que se hallan en contacto con la atmósfera, y especialmente en las hojas.

Por los estomas, que son los órganos por los que el vegetal respira, penetra el ácido carbónico, que es descompuesto en sus dos elementos, oxígeno y carbono.

Durante el día los órganos verdes se apropian el carbono y dejan desprendido el oxígeno. Durante la noche sucede lo contrario; parte del carbono fijado es quemado por el oxígeno absorbido y se forma ácido carbónico que se desprende.

Como, pues, como sin ningún trabajo para el agricultor, sin que este se apropie lo más mínimo, el vegetal toma de la atmósfera tres de los elementos que le son indispensables: oxígeno, hidrógeno y carbono.

Además, también en la atmósfera, es necesario para la nutrición del vegetal: el nitrógeno. Pero desgraciadamente, á pesar de hallarse en aquella la enorme proporción del 79 y 100 por 100, sólo una determinada cantidad, las leguminosas, se lo apropia directamente.

Las demás plantas se alimentan del nitrógeno que encuentran en el suelo, si bien aquí sólo disponen de él en cantidades muy pequeñas de las que le contiene el aire, y como el vegetal hace gran consumo de nitrógeno y la reposición natural de este en el suelo se verifica con gran lentitud, de aquí que dicha cantidad sea una de las que el labrador debe añadir continuamente si no quiere ver reducida ó anulada la producción.

Bajo tres aspectos se presenta el nitrógeno en el suelo: nitrato, amoniacal y orgánico.

De los tres, el primero es el más apropiado para la asimilación, si bien los trabajos han demostrado que también las sales amoniacales pueden ser absorbidas directamente.

El nitrógeno orgánico, el que proviene de la descomposición de la materia orgánica, del mantillo, necesita ser transformado en amoniacal y nitrato; ó en sales solubles. Esta transformación la hacen ciertos organismos que son bacterias, que oxidan la materia orgánica y producen amoníaco y humato amoníaco. Los mismos organismos oxidan también el amoníaco, transformándolo en ácido nítrico, el que en presencia de los carbonatos alcalinos ó alcalinos terrosos y de humedad, que se encuentran en el suelo, es origen de los nitratos, que por

una nueva oxidación se convierten en nitratos.

En esto consiste, á grandes rasgos, el importantísimo proceso de la nitrificación.

En la misma atmósfera, además del nitrógeno que la constituye en sus cuatro quintas partes, y que, como dejamos dicho, no ejerce en tal forma acción sobre los vegetales, hay trazas de compuestos nitrogenados que sí pueden ser absorbidos, pero solamente trazas; es decir, cantidades tan insignificantes que no merecen tenerse en cuenta.

Estos compuestos son debidos á la formación de nitratos derivados del amoníaco, que también existe en pequeñas cantidades en la atmósfera, nitratos que se formaron por la acción del ácido nítrico sobre dicho amoníaco, siendo producido el primero por la combinación del oxígeno y el nitrógeno del aire bajo la acción de las descargas eléctricas que tienen lugar durante las tormentas.

Esta formación de nitratos y nitratos, pero artificialmente, persiguen con gran ahínco los químicos modernos, utilizando la electricidad industrial que no podía dejar de interesarse en resolver problema de tanta trascendencia para la agricultura. Ya volveremos sobre este asunto al hablar de los nitratos.

Por hoy basta de química, no vayamos á convertir á nuestros pacientes lectores (suponiendo que los haya habido con la paciencia necesaria para seguirnos hasta aquí) en estudiantes levantiscos que se declaren también en huelga, y eso que les suministramos la enseñanza á domicilio, lo que no se les ha ocurrido pedir todavía á los de Madrid.

Como ya que hemos llegado á este punto, ya que hemos averiguado de dónde toman los vegetales y cómo lo hacen, una parte de los elementos que necesitan, puesto que lo restante está dicho en dos palabras, os lo prometo, vamos, si me lo permitís, á prolongar un poco más esta sesión.

Comprendo que la aridez propia del tema y la monotonía y pobreza de mi prosa no son lo más á propósito para interesar y atraer vuestras meritorias imaginaciones; pero ya que no sólo de ensueños vive el hombre, por meridional que sea, y que de cuando en cuando hay que pensar en la prosaica materialidad de las cosas terrenales, sirva esta necesidad de excusa, de justificación, para que os retenga unos instantes más.

Vamos á terminar de una vez con esto que pudiéramos llamar introducción al estudio de los abonos.

Ya dejamos dicho cómo existen en la atmósfera y cómo los toma el vegetal, los cuatro elementos orgánicos necesarios para su economía. Pasemos á los otros, á los animales.

Estos elementos se encuentran todos en mayor ó menor abundancia en el terreno laborable, que ha sido definido como la capa pulverulenta y superficial de nuestro globo, que sirve de asiento á las plantas y á la cual alcanza la acción del cultivo mecánico, siendo su origen la disgregación de las rocas subyacentes mezcladas con substancias orgánicas en descomposición, restos de vegetales y animales.

En todas las tierras existen en abundancia la sílice y las arcillas y hallanse además en cantidades suficientes para las necesidades de la vegetación, compuestos de azufre, cloro, hierro, manganeso y sodio en forma asimilables.

La cal, con ser tan abundante en la naturaleza, no se encuentra lo bastante repartida en todos los terrenos; existe en algunos en cantidades excesivas; en otros es insuficiente.

Estas mismas deficiencias se observan respecto á los compuestos de magnesio, potasio y fósforo, y siendo estos de importancia primordial para la alimentación de las plantas, dicho se está que será preciso, indispensable, que el agricultor supla, añadiéndolos, esta falta de la naturaleza.

En resumen, resulta que de los catorce elementos químicos que necesita el vegetal, todos de igual importancia para su vida, por exiguas que sean las cantidades que de algunos de ellos demanda, nueve los encuentra natural-

mente, sea en la atmósfera, sea en el terreno. Los cinco restantes, el nitrógeno, calcio, magnesio, fósforo y potasio, que ó no se hallan en cantidades suficientes ó no son directamente asimilables, deben ser adicionados, son los abonos que debe echar el labrador en sus tierras.

Cuando la cantidad de cal que éstas necesitan es muy considerable, su adición más que un abono constituye una enmienda.

La cal en menores proporciones viene suministrada con los abonos fosfatados.

Las sales potásicas contienen todas suficiente cantidad de magnesio para que no sea necesario pensar en ésta substancia por separado.

Resulta, pues, que descartado el encajado ó enyesado del terreno (el yeso es, como todo el mundo sabe, el sulfato de cal) las clases de abonos á que debe recurrir el agricultor para fertilizar sus tierras, son solamente tres:

Abonos nitrogenados; abonos fosfatados, y abonos potásicos, de los que nos ocuparemos en los sucesivos artículos.

EMILIO HUICI.

### CRÓNICA

#### DIAS DE SOL

A los nubosos días de Noviembre, en que la benéfica y persistente lluvia hacía fértiles nuestros campos y enlodaba nuestras calles, sucedieron los días espléndidos del risueño sol andaluz.

Rasgáronse las nubes y apareció con sublimidad el magestuoso disco de fuego, señor de la luz y fuente inagotable de vida. El preside nuestros alegres días, y como provechosa bienhechora constituye el único patrimonio de los pobres.

¡Ah, si lo pudieran monopolizar nuestros gobiernos ó acaparar los ambiciosos de la tierra, cómo nos quedaríamos también sin él, como nos quedamos sin muchas cosas que debían ser patrimonio universal!

Pero afortunadamente se encuentra muy alto y no llegan allí las garras del fisco ni la negra mano de la ambición, que pudiera trocar sus paternales rayos en codicioso papel de la deuda. No; ¡Bendito sea el sol que nace para todos!

Apenas su caraza bonachona despunta por el Oriente, disipanse las nieblas que como tenue sudario envuelven los valles y los pueblos. A sus nacientes rayos brilla y se enrojece la floradora gota de rocío, gala de las flores; líquidase la escarcha; mézclase el cantar de los pájaros con las populares estrofas que entonan los gañanes al hacer mover las pesadas yuntas en las alegres vesanas y la raja del surcador arado refugio con resplandor de plata al hendir el seno de la empapada tierra.

El cubre los montes con regio manto de púrpura y hace fulminar las elevadas torres de los templos cual si fuesen fanales de oro. Crece en los prados la fresca y menuda yerba como en lozana primavera y á su presencia todo resurge, se alegra y vivifica.

Yo bendigo estos hermosos días de sol, de diáfana indescriptible, de luz incomparable, de vida y de alegría. Ellos son la esperanza y el único consuelo de los pobres. Tras las noches sin hogar, sin lumbre y sin abrigo, ellos devuelven á los aterrorizados cuerpos el calor y la energía que les roban las tristes y largas veladas invernales, transcurridas entre las toruras del hambre, el frío de la indigencia, el dolor ó el desamparo.

Yo veo salir á esos pobres á la puerta de sus tugurios á dejarse bañar en la luz bienhechora, con la confianza de que nadie ha de arrebatarles, como tampoco se le arrebató al olvidado reptil que á la boca de su madriguera desentame sus miembros esgarrotados durante la noche en el fondo de su escondrijo.

Es el sol grande amigo de la justicia; para él no existen clases; lo mismo envía su luz sobre los regios y suntuosos palacios que sobre las miserables cabanas; pero mientras en estas se le abren las puertas como á bienhechor

carñoso, en aquellos se levantan muros y elevados muros, como si sus moradores le cerrasen el paso, como si odiaran la luz.

Es verdad que la industria y la molición humana han ideado mil medios de confort en esos salones del lujo en que el artefacto ha venido á suplantar á la naturaleza; pero quédense en ellos la insalubre atmósfera, los tubos de vapor, las humosas chimeneas, las mortíferas emanaciones del carbono; yo prefiero mil veces el sol espléndido de los campos, que tuesta el rostro, oxigena los pulmones y tonifica los miembros; su luz deslumbrante me entusiasma; al bañarme en ella entran por los poros de mi cuerpo torrentes de vida; al extenderse ante mis ojos esos soberbios panoramas á través del diáfano tul del espacio, sube á mi cerebro un mar de inspiración y de poesía; yo adoro la luz; por eso cuando, al morir la tarde, se oculta el sol tras las azules lomas de occidente, siento en mi ánimo la sublime tristeza de los idólatras indios que levantaban templos á la prodigiosa lumbre. Después de todo, aquellos eran más humanos, más racionales, más religiosos que estos otros idólatras modernos que se prosternan ante cosas nimias, pueriles y abstractas; ó éstos otros fariseos que dicen adorar todo lo adorable cuando en realidad no tienen más Dios que el interés mezquino y la despreciable soberbia.

Estos hipócritas no pueden amar la luz, la aborrecen; temen que el sol descubra las manchas de su conciencia; por eso les va mejor en las tinieblas y en ellas morirán como envueltos en negro sudario.

¡Bendita sea la luz! Para mi nunca estuvo más inspirado el gran poeta francés que cuando moría exclamando: «¡Luz... más luz!»

ANTONIO RAMÍREZ.

### INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Roma.—En la alocución que ha pronunciado en el Consistorio secreto celebrado ayer mañana, el Papa ha expresado inmenso júbilo al ver reunido en torno suyo el Sacro Colegio y ha dicho que se congratularía en poder hacer agradables y consoladoras revelaciones á los cardenales, pero que las tristes circunstancias que caracterizan los tiempos presentes no permitían tales consuelos.

Es cierto, ha añadido, que gracias á Dios la fé católica en el mundo se defiende cada vez con más éxito y que, en contra de las previsiones humanas, esa fé produce frutos más abundantes en esos países que aún aparecen como adalantes de la doctrina católica, ó en aquellos otros que todavía siguen adheridos á las supersticiones paganas. Pero el Papa experimenta un hondo pesar y hasta temor, cuando vuelve su mirada hacia las naciones que ostentan el nombre esplendoroso de católicas.

Es muy de temer que se cumpla esta sentencia de la Escritura: «El reino os será recogido y entregado á otro pueblo que produzca buenos frutos.»

La nación que hasta aquí se llamó la hija mayor de la Iglesia es para nosotros, bajo ese aspecto, objeto de muy graves inquietudes y de una ansiedad indescriptible. Nuestra intención en lo que se refiere á las leyes hostiles á la Iglesia y actualmente promulgadas contra todas las reglas de la justicia, es, seriamente hablando, de más peso, conforme á nuestro deber apostólico en tiempo oportuno. A fin de no perder el valor, conviene tener presente que Cristo, en el Evangelio, ha repetido con harta frecuencia que el destino de la Iglesia sobre la tierra debería ser ese y que sus discípulos serían maldecidos y perseguidos en nombre de su divino Maestro.

Esta consideración es un motivo de gran consuelo. Pensando en los sufrimientos de Cristo, los fieles deben agotar todo su valor y toda su energía en las tribulaciones que acrecientan la fé y sirven para aumentar la confianza en la Providencia.

Mientras tanto, es de absoluta necesidad perseverar en la oración y reconciliarse con la clemencia divina mediante obras pías, teniendo muy pre-

sente que el Señor ha hecho á las naciones susceptibles de enmienda y que en una época determinada hará resplandecer la tranquilidad juntamente con la paz.

El Papa anuncia, por último, que ha decidido la creación de un número determinado de cardenales para reemplazar á los que han muerto, y declara que ha querido dar una prueba de su benevolencia en toda la América latina, confiriendo por primera vez la púrpura á un arzobispo de aquellos países.

El Papa ha terminado su alocución con las fórmulas habituales en la creación de nuevos cardenales.

San Petersburgo.—Los informes provisionales publicados hoy sobre la Hacienda de Rusia, en el transcurso de los ocho primeros meses, dan resultados relativamente satisfactorios.

Los ingresos ordinarios se elevan á 1.296 millones de rublos, presentando un aumento sobre el año anterior de 70 millones.

Los gastos ordinarios constituyen la cifra de 1.195 millones; es decir: 16 millones menos que el año precedente.

Los ingresos extraordinarios han sido de 717 millones de rublos (aumento de 378) y los gastos extraordinarios de 789 millones (aumento de 529).

13 Diciembre.

### CORREO TAURINO

Noticias de América:

El joven espada *Chicuelo* tiene que torear en el presente mes las corridas siguientes:

Días 16 y 17, Monterrey, y 24 y 31, Torreon.

—En Tenancingo (Méjico) ha debido torear en los días 9, 10, 11 y 12 del corriente mes el espada sevillano *Morano grande de San Bernardo*.

—La cuadrilla de niños mejicanos que dirige el antiguo diestro madrileño Saturnino Frutos, *Ojitos*, trabajó en el circo taurino de Mineral de Oro los días 5 y 12 de Noviembre.

—En Terceliche, Estado de Jalisco (Méjico) han estado muy animadas las corridas celebradas en los días 5, 9, 10, 12, 19 y 20 de Noviembre, en las que tomó parte el espada mejicano *Reverte* y el sevillano Palomar Caro.

Estas corridas las tenía ajustadas el diestro Joaquín Hernández, *Parrao*, y no pudo cumplir su compromiso con la empresa á causa de su grave cogida en la plaza de Méjico.

—Manuel Jiménez, *Chicuelo*, ha sido contratado para torear los dos primeros domingos de Enero en Zacoatecas, encontrándose también en arrego con las empresas de Méjico y Mérida de Yucatán.

—De *El Tío Jindama*, de Méjico, corramos lo siguiente:

«En vista del mal resultado que dieron el pasado domingo (22 de Octubre) en la plaza de Méjico los toros de Santin lidiados, el propietario de dicha ganadería espontáneamente devolvió á la empresa 500 pesos de los 1 549 que había cobrado por los seis toros.»

Tomen nota de esto los ganaderos españoles.

—El día 30 de Octubre se celebraron en una iglesia de Méjico honras fúnebres en honor del expicador de toros José Hernández Parrao, que falleció en Sevilla el día 3 del citado mes.

—Recientemente han desembarcado en Veracruz la cuadrilla de señoritas toreras que dirige Mariano Armengol y los novilleros Antonio Moreno, *Machaca*, y Antonio Jiménez, *Reverte*.

—El espada Félix Velasco, que sigue realizando en la república mejicana una brillante campaña, toreó el día 19 de Noviembre en San Marcos.

—En Orizaba toreó los días 12, 19 y 26 de Noviembre la cuadrilla de señoritas á cuyo frente figuran *Angelita* y *Herrera*.

—Resultado de la corrida celebrada en Méjico el pasado domingo:

Los toros de Piedras Negras, buenos. Montes y *Bombita* superiores. Ambos espadas escucharon continuas ovaciones en quites y al banderillar uno de los cornúpetos.

Ricardo dió el cambio de rodillas. El público satisfechísimo.



# BIBLIOGRAFIA LA TIERRA

Lecciones de cosas, por don Miguel de Toro y Gómez.

Acabamos de recibir esta interesante obra, que llama extraordinariamente la atención por sus excelentes condiciones tipográficas, su hermoso papel, sus numerosas ilustraciones, su encuadernación elegante y la baratura de su precio (2 pesetas. — 220 páginas, 527 grabados)

Hemos hojeado con el mayor gusto e interés el nuevo libro, que nos parece llamado a tener la más favorable acogida entre el cuerpo docente.

El libro en cuestión hace verdaderamente honor a la pedagogía y a la tipografía españolas, e inaugura una nueva era en materia de publicaciones escolares.

Basta ya de libros mal impresos y mal ilustrados, gracias al abuso de los cromos abominables que depravan el gusto de los niños y hacen reír a los pedagogos y editores extranjeros.

La Tierra, por sus condiciones materiales, por su metódico plan y la novedad de su doctrina, puede competir ventajosamente con los libros de la misma índole publicados en Francia, Italia y Bélgica.

La obra está impresa en los talleres de don J. María Cunil, de Barcelona.

La Tierra, concebida con arreglo a un plan original y escrita con sencillez y claridad, es un estudio ameno y completo de cuanto se refiere a la Tierra y a los seres que la pueblan, excepto el hombre, que será objeto de una segunda obra, de igual extensión próximamente, y editada en las mismas condiciones.

La obra está dividida en cuatro partes: la primera trata de la Tierra y de todos los fenómenos que se realizan en su superficie y en su atmósfera; la segunda, con el título de las entrañas de la Tierra, estudia todo lo que existe y se realiza bajo la corteza terrestre (rocas, minerales, metales, piedras preciosas, terremotos, volcanes, etc.); la tercera estudia de un modo original y pintoresco los animales que pueblan el globo; por último, la cuarta estudia de un modo análogo las plantas y las flores.

Este libro introduce la ciencia en la escuela en forma sencilla, y prescindiendo de enreos técnicos.

Pídase el prospecto de la obra, con muestras de los grabados, al editor señor Lussy, 16, rue Richer, ó a la librería Hispanoamericana, Miguel de Toro e hijos, 225, rue de Vaugirard, en París.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### EMPADRONAMIENTO

Verificado el empadronamiento domiciliario de los habitantes de este término municipal, según prescribe el artículo diez y ocho de la ley orgánica vigente, y formadas las listas en que constan las alteraciones de vecindad ocurridas durante el año que transurre, desde hoy quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para que puedan examinarse los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Córdoba 13 de Diciembre de 1905. — R. Vonda.

Extracto del Boletín oficial del 14 del corriente:

**Ministerio de Fomento.**—Real orden disponiendo que en lo sucesivo los tranvías establecidos sobre carreteras del Estado sean inspeccionados por las Jefaturas de Obras públicas.

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden mandando que se considere de carácter temporero el personal civil de todas clases que actualmente desempeña destinos en laboratorios y farmacias militares.

**Comisión provincial.**—Anuncio de segunda subasta para contratar el suministro de drogas y artículos medicinales con destino a las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos.

**Administración de Hacienda.**—Relación de los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales por la contribución territorial de edificios y solares.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Noviembre último. Anuncios de las subastas que celebrarán los de Villalalto y Sevilla para el arriendo de los consumos y el de Baena para el del servicio de alumbrado público. Item del de Peñarroya relativo a la creación de dos plazas de médicos titulares. Idem de tener expresos al público los de Fernán Núñez y Fuente la Lancha los padrones de cé-

dulas personales; el de Peñarroya el proyecto de presupuesto ordinario y el de Palenciana el acuerdo relativo a la imposición de arbitrios extraordinarios.

**Juzgados.**—Edictos del de Montoro citando a las personas que el 22 de Noviembre último condujeron un automóvil por la carretera general de Madrid a Córdoba, en dirección a Pedro Abad y por el sitio nombrado ventorrillo de Lola; encargando la busca del autor de la muerte de Diego Guerrero Este ban (a) Carbonero, cuyo cadáver apareció el 4 del corriente en el sitio llamado apartadero de los Galastras, de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, y llamando a unos quinaceros que el 21 de Noviembre último estuvieron en el rancho que en la sierra de aquel término, sitio llamado del Costadero, habita Juan Ros Fernández; del de Medina Sidonia encargando la busca de una potra sustraída el 5 del corriente al vecino de dicha ciudad don Francisco Benítez Benítez, y del de Chicalana interesando el rescate de un potro que desapareció el 25 de Noviembre del término de Vejer. Cédula de notificación del de Córdoba de la sentencia recaída en la causa seguida por robo a José Prieto Aire (a) Carrasquilla.

**Agencia ejecutiva de Zuheros.**—Cédula de notificación de apremio a un contribuyente.

**Fábrica militar de harinas de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

## LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

### Circular y acuerdos.

Los empleados de la Delegación de Hacienda de la provincia de Orense han dirigido a sus compañeros de las demás provincias una circular que, por su mucha extensión, nos vemos imposibilitados de acoger íntegra, no obstante nuestros deseos de apoyar la justa pretensión de dichos funcionarios.

La Comisión gestora de esta reforma recoge la idea de que se aplacen las peticiones del personal de Hacienda para los presupuestos que deben presentarse a las Cortes en el mes de Mayo próximo y se muestra contraria a ella.

En tal sentido, la Comisión es partidaria de que el sentir de la colectividad se siga manifestando de una manera permanente, llevando hasta el Parlamento, como se han llevado a la Prensa y al Ministerio, las aspiraciones de los funcionarios de Hacienda.

También se opone la comisión a los intentos de jefatura que ya se vislumbran.

Desconfiamos, dice, de todo litigio que se entable para someter, fuera del convenio, la opinión de los demás. La experiencia demuestra que la manera de destruir un esfuerzo social administrativo es nombrar una comisión con facultades dictatoriales.

Por eso nosotros hemos seguido siempre el procedimiento del plebiscito, que continuará siendo nuestra norma de conducta.

La circular contiene el siguiente párrafo, que señala el rumbo que a los empleados corresponde para el porvenir.

«Hoy tiene que esperar el empleado el mínimo de garantías que insta del Estado, porque sólo él puede darlas. Hasta que las obtenga tiene que limitarse a insistir en sus reclamaciones. Oportuna, debe de producir un doble esfuerzo de inteligencia y de voluntad individuales, para demostrar que no se licitó en balde, y que, por el contrario, las aprovechó para progresar, sin pedir nuevos aditivos al Poder. Ese esfuerzo, necesario, es seguro que lo harán todos los funcionarios de Hacienda de España.»

En el documento se consigna el resultado del escrutinio de los votos emitidos por los funcionarios de Hacienda de toda España sobre las preguntas que constituían el formulario de sus pretensiones. Todas ellas han sido aprobadas por mayoría de sufragios, habiéndose acordado, en consecuencia, elevar una exposición al excelentísimo señor ministro pidiendo en nombre de todos los compañeros de España las mejoras que la mayoría solicita.

Termina la circular recomendando a las comisiones que reciben de los senadores y diputados de las provincias respectivas su apoyo a la causa, para hacer un recuento de fuerzas parlamentarias, y envían también un telegrama de suplente al ministro y a la prensa, advirtiéndose a la instancia que se eleva. Indudablemente nos parece de seguro estar al lado de los empleados de Hacienda en todas sus futuras gestiones.

## Comercio hispano-marroquí

Según la Estadística general de importación y exportación, correspondiente a 1904, Marruecos nos envió el año pasado mercaderías por valor de 7.604.000 pesetas, mientras que España sólo exportó al mismo unos pocos productos que no importaron más que 1.119.406 pesetas. Resulta, por lo tanto, que la balanza comercial nos es desfavorable en 6.485.000 pesetas.

Los principales artículos de importación marroquí en España fueron: legumbres secas, que figuran en primer lugar por su peso (11.741.177 kilogramos) y por su valor, que asciende a 3.992.000 pesetas; huevos, 1.019.793 kilos, valorados en pesetas 1.121.772; 2.987 bueyes, apreciados en 657.140 pesetas; cueros y pieles sin curtir, 211.083 kilos, con un valor de 453.829 pesetas; cebada, 3.218.238 kilos, que se valoraron en 531.000 pesetas; maíz, 1.676.456 kilos, por 276.615 pesetas; 256.703 kilos de sésamo, lino y semillas oleaginosas; 162.430 de corcho; 36.603 de productos vegetales no clasificados y 83.481 de frutas, incluso pasas de mesa, que se valoraron, respectivamente, en 120.650, 73.090, 40.263 y 33.392 pesetas. Quedan todavía 164.400 sacos de envase y el último epígrafe, en que se incluyen todos los artículos cuyo valor no llega a 25.000 pesetas, que en junto importaron 140.332.

Si de la importación pasamos a la exportación, encontraremos doce productos españoles que se consumen en Marruecos, tales son: naranjas (1.449.050 kilos), por valor de 2.777.357 pesetas; calzado (6.026 kilos), 96.416; ladrillos y baldosas (824.931 kilos), 98.992; vino común (243.675 litros), 77.976; aceite (70.324 kilos), que valen otras tantas pesetas; tejidos tejidos y estampados (9.930 kilos), 69.510; tejidos de punto (3.187 kilos), 25.496; madera labrada en muebles y otros objetos (35.846 kilos), valorada en 71.692 pesetas; azulejos (153.652 kilos), 46.096; suela ó corvejón (6.619 kilos), 26.476, y, finalmente, 42.294 litros de vinos de Jerez y similares a los que se da un valor de 25.377 pesetas. Resta todavía a la partida general, donde se en globo todas las mercancías cuyo valor especial no llega a 25.000 pesetas, que se aprecian en junto en la cantidad de 293.694.

A decir verdad, el estudio quedaría completo si agregáramos ahora el detalle del movimiento comercial entre el imperio marroquí y nuestras provincias de la costa Norte africana, ya que existe también tráfico entre el interior de Marruecos y nuestras plazas de Melilla, Ceuta, Alhucemas, Chafarinas y Peñón de la Gomerá, apareciendo bastante reducido el montante de la importación y algo mayor el importe de nuestra exportación, que en junto se aproxima a dos y medio millones de pesetas.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda de los interesados:

Don Juan Núñez y don Manuel Salas 68 66 pesetas.

## TRIBUNALES

### Recurso de casación

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Córdoba en la causa instruida a José Pérez Rubio (a) Canario por doble homicidio de su amante Adela Sánchez Ortiz y de Manuel Flores Casiro (a) Berranga.

El letrado don Santiago Arimón ha sostenido el recurso alegando la existencia de legítima defensa, que a su juicio debió apreciar la Sala en su fallo, y la atenuante de falta de intención de causar un mal tan grave, que tampoco se estimó.

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Juan Luna Clavellinas.

Le defenderá el abogado señor Escribano y le representará el procurador señor La Cerda.

### Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Salvador Moreno Hernández y otro.

Los señores Casanova y Molina Albenán tienen a su cargo las defensas y los señores Rivera y Caballero las representaciones.

## GACETILLAS

—Pagos.—El día 17 del mes actual se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y oleros que perciben sus haberes en todas las provincias.

—El Cardenal Spínola.—Acercos de la imposición de la birreta cardenalicia al señor Arzobispo de Sevilla, dice un colega de la capital vecina: «Según noticias recibidas de Madrid, antes de Pascua de Navidad se celebrará la ceremonia de imponer la birreta al virtuoso prelado de nuestra diócesis. El acto tendrá lugar con toda solemnidad en la capilla de Palacio y practicará la ceremonia S. M. el Rey don Alfonso XIII por delegación especial de Su Santidad el Papa Pío X. El delegado pontificio monseñor Sibilla, auditor de la Nunciatura, leerá ante el Rey un discurso al celebrarse la ceremonia. Al regreso del cardenal a Sevilla se le tributarán los honores militares concedidos a los cardenales españoles, ó sean los de capitán general de ejército con mando en plaza. Y el señor Spínola marchará a Roma pasados algunos meses, para recibir de manos del Pontífice la imposición del capelo.»

—Propuesta.—En la terna propuesta por la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid para proveer la Secretaría de la misma ocupa el primer lugar nuestro estimado amigo don Rafael López Mora.

—Bienes de propios.—Por Real orden se ha resuelto: 1.º Que en los bienes de Propios que se anuncian para subasta, y sobre los que los Ayuntamientos solicitan excepción como de aprovechamiento común ó en concepto de dehesas boyales, los administradores de Hacienda y subalternos tienen derecho a percibir de dichas Corporaciones, como premio de venta, en la forma determinada por el art. 73 de la instrucción de 15 de Septiembre de 1903, un cuartillo por ciento del precio de tasación, del cual importe viene obligada a ingresarle en la Tesorería, como previene el artículo 30 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898; y 2.º Que la cantidad referida debe satisfacerse a los citados funcionarios una vez concedida a las Corporaciones reclamantes la excepción de venta por ellas solicitada; siendo dicho abono verificado como minoración de ingresos, por los «Conceptos extraordinarios por ventas y redenciones.»

—Destino.—El teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arriano, estimado amigo nuestro, ha sido destinado a mandar el batallón cazadores de Tarifa.

—Trenes de mensajerías.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con objeto de mejorar el servicio en el transporte de enargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto la organización de trenes especiales que circularán diariamente desde el 18 al 24 del actual entre Córdoba y Madrid, saliendo de nuestra estación a las 1.15 de la madrugada.

—Accidente de trabajo.—Anteayer, en unas excavaciones que están practicando en la calle Espartería, se inflamó el gas procedente de una cañería rota, causando quemaduras a dos de los obreros que trabajaban en dichas excavaciones. Fueron curados en la casa municipal de socorro.

—Sociedad disuelta.—Los señores don Francisco Jurado Moreno y don Manuel Hoyo y Ruiz que formaban la sociedad colectiva «F. Jurado y C.», dedicada a agencia de reclamaciones de ferrocarriles, situada en la calle García Lopera, número 5, tienen disuelta dicha sociedad, y por tanto desde hace algún tiempo no se ocupan de los asuntos a que la misma se dedica. Dichos señores nos ruegan que manifestemos su agradecimiento a todos los que fueron sus abonados. A la vez hacemos presente que don José Domingo Ruiz Quijano se ocupa en la actualidad de gestionar los asuntos propios de aquella agencia.

—Una cogida.—Anteayer, en la plaza Mayor, un buey de una carreta embistió a una mujer, causándole una contusión, leve por fortuna, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Las tarjetas postales.—Por Real decreto se ha dispuesto que los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino puedan utilizar en su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

—De milicia.—El comandante de infantería don Juan García Aguirre ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Córdoba.

—Título.—Ha recibido el título de maestra de primera enseñanza elemental, expedido el 16 de Noviembre último, la señorita Francisca Martínez y Avila, sobrina de don José Santos Flores.

—Los billetes kilométricos.—Las compañías de ferrocarriles están estudiando la modificación que convendría hacer en los billetes kilométricos. Las bases principales del nuevo régimen serán: reducción de las clases actuales aparecerán las que, por el escaso número de kilómetros, no han tenido la aceptación del público. Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho a utilizarlas a personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podían figurar con el solicitante del billete kilométrico. Y limitación a solo las cinco grandes compañías de España para la expedición de los billetes. De suerte que, según esta base, no podrán expedirlos más que las Compañías del Norte, Mediodía, Madrid Cáceres Portugal, Andaluces y Oeste de España.

—Detención.—La guardia municipal ha detenido a dos sujetos que anteayer promovieron escándalo en una casa de la calle San Fernando, insultando a sus inquilinos, a quienes acusaban falsamente de haberles robado doscientas pesetas.

—Obras musicales.—El director de la Sociedad filarmónica cordobesa don José Molina León ha compuesto una preciosa colección de obras musicales formada de pasa calle, jota, canción y vals de panderas arregladas para los instrumentos y voces que figuran en las estudiantinas de Carnaval a las que dedica dichas obras y entre las que, sin duda, han de tener gran éxito, pues en ellas campean la inspiración y el sello especial que distingue todas las producciones de los discípulos del malogrado maestro Lucena.

—Reyerta.—Anteayer, en la estación férrea de Cabeza de Vaca, ocurrieron un maquinista y un fogonero de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, y este último, que es vecino de Córdoba, disparó tres tiros de revólver al maquinista, sin hacer blanco, emprendiendo la fuga. Hasta ahora no ha sido capturado.

—Devolución.—Se ha dispuesto que les sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo a Vicente Romero García de Leaniz, vecino de Aguilar, y Antonio Castilla Abril, de Priego.

—Nuevas plazas.—El Ayuntamiento de Peñarroya ha creado dos plazas de médicos titulares para la asistencia de los enfermos pobres de dicha población y su término, con la asignación de 1.500 pesetas anuales cada una. Se proveerán por concurso y pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

—Centro de información.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana, referente al centro de información establecido en Lucena, bajo la dirección de don Joaquín del Castillo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido a cuatro sujetos, presuntos autores del robo de otros tantos cerdos, efectuado en una finca de aquel término.—La de Carabuey a dos individuos, también por suponerlos autores de un robo de aceite y aceitunas.—Y la de Palma del Río ha detenido a un hombre y ha denunciado a siete mujeres, que se dedicaban a la rebuca de aceitunas.

—Agresión.—Ha ingresado en el hospital de Cibra el casero de la finca llamada «Casilla pintada», de aquel término, a quien otro individuo dió un golpe en la cabeza con una azada, causándole una herida grave. El agresor huyó con dirección a Lucena.

—Infeliz.—Hace varias noches fué recogido en las calles de Málaga el joven de diez y seis años Fernando González Martínez, natural de Córdoba, que se hallaba gravemente enfermo, víctima del frío y del hambre.

—Bibliografía.—Hasta hace pocos años la calefacción de las casas era bastante desolada en España, no solamente en los pueblos, sino en poblaciones de la importancia de Madrid y Barcelona. Henry de Graffigny acaba de publicar una obra, Los nuevos sistemas de calefacción, que será de gran utilidad para arquitectos, ingenieros, maestros de obras, famistas y propietarios, que encontrarán todos los datos que puedan desear sobre esta materia. El autor estudia detenidamente todos los sistemas de calefacción hoy en uso, sea de chimeneas con rejillas para leña, cok, hulla, aglomerados, etc., sea por medio de aire caliente ó por vapor a alta y baja presión. Los últimos capítulos están dedicados a la calefacción por gas, petróleo, alcohol y a la calefacción eléctrica. Esta obra, que está a la venta en las principales librerías de España, forma un tomo de 170 páginas ilustrado con 50 grabados, y se vende a 1.50 en rústica y a 2 pesetas en tela. (P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid).

—Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

A las... en av... puz... el bu... tiene o... hecho... Na est... y esp... de un... Na es... de Esp... para an... Este... proci... una edi... (hijos), Madrid... de Esp... —Para... puede... de bil... ello es... Destina... para de... de la... famente... de C... Agua... garraf... su au... 16; f... —La C... los ferre... suman... demás s... —Para... dadas d... de Esp... acta... los co... bos, y... borones...orada... —amar... 24, prin... más ba... —Garg... las pas... micas o... Pector... de Bucal... curar... presente... Anem... Activit... joven... período... preta... rones, r... de la... de Col... de 8 de... Despo... otros má... AL del... toridad... da pa... estomag... personas... dur... an hech... de pro... ma de f... por... dadero C... del int... mente... la teng... Mojar... del serc... Ayunta... Ron... Diver... Se prev... y obje... de no... —Nueva... de

## SEC

Nab... para... la leg...



**A las señoras**—Nos complace avisar a nuestras lectoras que en la venta de la *Agenda Culinaria para 1906*, libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa. La *Agenda Culinaria* contiene una variedad de recetas de cocina y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas las recetas son hijas de la experiencia y llevadas a la práctica digna, asegurando en las mesas más elegantes, el mayor satisfacción los gustos y aficiones más delicadas. Además, la *Agenda Culinaria* contiene un espacio en blanco para anotar el gasto diario de la cocina. Este libro se vende encuadernado en un precio de dos pesetas en la librería de editores, señores Bailly-Baillière, hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, además de objetos de escritorio y bazar de España y América.

**Para evitar las alteraciones** que puede ocasionar en la salud el exceso de bilis, el remedio más seguro y eficaz es tomar varios días el «Agua de Cestona», que no tiene rival para el tratamiento del hígado. De venta en todas las farmacias a 125 pesetas por un litro. Se hacen descuentos a los farmacéuticos pidiéndolos directamente al Administrador del Baño de Cestona (Guipúzcoa).

**Agua de Colonia de Orive.**—Aromatizada con 2 litros, se remite de un autor de 350 pesetas; por 4 litros 16; franco envase y portes.

**La Campana.**—En esta importante ferretería se vende burletes a precios sumamente baratos, como todos los demás artículos del ramo.

**Para abrigos faldas y demás prendas de vestir** se ha recibido un hermoso surtido en adornos de todas las satachas, trenzas, aplicaciones y que permiten la confección de prendas con el mayor gusto y economía. En el establecimiento «La Sevillana», Letranera, primera casa en novedades y la más barata vende.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En cada caja 1'50 pesetas; por 2 las 3 pesetas. Puerta del Sol, 9, Ma.

**Pectoral de Anacahuita.**—Bastante eficaz para el *Acute de Hígado*, *Bacalao*, marca Lanman & Kemp, curar en pocos días la tos más resistente.

**Anemia.**—Tónico reconstituyente. Sin rival en el desarrollo de los jóvenes. Eficaz en los desarrollos periódicos.

**Única casa en Córdoba** que presta desde el 1 al 3 por 100. Por ropas, muebles, efectos y carteras de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de la mañana a 9 de la noche.

**Después de probar todos los remedios** que se anuncian es lo más que agradece la eficacia RAL del Digestivo Mojarrieta, cuya propiedad está universalmente reconocida para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas de personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que han hecho glorioso, pero un sólo episodio produce mejor efecto que una caja de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único remedio curativo radical del estómago del intestino, sin engañosa acción, es Digestivo y Purificador de alimentos. Se debe exigir que cada caja tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

**Diario.** Por elijas todo su valor se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abrigos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a las 12. «La Fortuna», Santa Victoria.

**Nueva Exposición.**—Lléase el programa de esta casa en tercera plana.

# NUEVA EXPOSICION

## GREGORIO HERRERO GARCÍA

Esta casa realiza los abrigos y confecciones de señora, últimos modelos, a los precios siguientes: 24, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 75 y 100 pesetas. Lanas y gergas para trajes de señora, a precios sumamente baratos. La pañería, capas y mantas de viaje se recomiendan por sus buenas clases y precios económicos.

**2, MÁRMOL DE BAÑUELOS, 2**

# RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales a la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».

PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.

Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.

De venta en Córdoba: ultramarina de Manuel Ortega, Letrados, 3.

**CANTAR**

No vi garganta ni manos, cual las tuyas, por lo blancas; ni ojos vi como tus ojos ni cara como tu cara.

**DE SOBREMESA**

Entre amigos:  
—Veo que te gozas en ser enemigo de la mujer, diciendo que es tan cobarde como valiente el hombre.  
—Y lo repito.  
—¿Y qué me dices entonces de las repetidas veces que sufre resignada los horribles dolores y peligros de la maternidad?  
—¿Y qué más?  
—¿No ves la resignación con que sufre los vicios del hombre?  
—Y se acabó.  
—No: que ahí está tu esposa, que se casó contigo, a pesar de conocerte bien. ¿Quieres más valor?

**DE INTERÉS GENERAL**

La casa Barea ó hijo desea llegue a conocimiento del público en general que desde el día servirá a domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso a nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

**Precios de la carne del 12 al 18 del actual**

Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem idem sin hueso, kilo.	2'52
Ternera con hueso, kilo.	2'20
Idem sin hueso, kilo.	3'20
Carne de borrego y cabra, kilo.	1'48

**SUBASTA PARTICULAR**

Con arreglo al plano y demás antecedentes, precios y condiciones que se encuentran de manifiesto en la Notaría de don Diego del Río (Reloj 4) se anuncian para su venta en subasta particular, que se verificará en dicha Notaría el 23 del corriente, a las once de la mañana, los cinco solares en que se ha dividido el jardín, patios y dependencias auxiliares del mismo, que fué del Excmo. Sr. Marqués de Dávalos, calle-paseo del Gran Capitán, número 8, de esta ciudad, cuya superficie total es la de 2.240 metros 28 decímetros cuadrados, distribuidos para cada uno de los solares en la forma y dimensiones que constan en el pliego de condiciones que desde este día queda de manifiesto.

**GRATIS** ABC, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, a las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase a la mano ó por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCION DE SUSCRIPCIONES  
DIARIO ABC  
MADRID.

D. \_\_\_\_\_ que vive \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Paga contribución al Estado por el concepto de \_\_\_\_\_

SECCION AMENA

EL VIGIA

Nubes y lluvias tuvimos durante la anterior luna; pero la actual nos dá fresco, según lo nubes y lluvias.

PENSAMIENTO

Este mundo será insultado en el momento en que sea mucho más insular.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Valeriano y otros Santos mártires.—MAÑANA.—San Eusebio, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), después del toque de oraciones, se hará hoy el *Via-Crucis*.

Mañana, en la Misa de siete, dará principio el ejercicio de «Las jornadas de la Virgen Santísima de Nazaret á Belén», finalizándose el día 24 para empezar el 25, en la misma Misa y hora, la novena al Nacimiento del Niño-Dios. Durante dichos actos se cantarán algunos motetes alusivos al misterio.

El domingo próximo, tercero del mes, tendrá la V. O. T. de San Francisco sus agostumbrados cultos en la referida iglesia, siendo la Misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la estación, corona con letanía cantada, sermón, procesión, finalizando con la reserva y responso.

—En la iglesia del convento de religiosas del Cister, a las cuatro y media de la tarde, último día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, predicando el R. P. Fray Diego de Valencia, Capuchino.

—Hoy, a las cinco de la tarde, último día de solemne novena a la Purísima Concepción, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral. Los infantes de coro cantarán motetes, letanía y salve, oficiando un señor Capitulario.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Andrés.

—En la parroquia de San Pedro, a las ocho y media de la mañana, último día de novena a la Inmaculada Concepción.

—En la iglesia de San Agustín, tendrá el domingo, tercero del mes, la V. O. T. de Santo Domingo los cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios de costumbre.

—*Hermanidad de Nuestra Señora del Tránsito.*

—El domingo 17, a las doce de su mañana, se celebrará Junta general, para la presentación de cuentas y otros asuntos, en la iglesia de San Agustín.

La Junta directiva ruega a todos sus cofrades la puntual asistencia.

Las misas que se celebran el día 16 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Ruiz y Martínez y de la de su esposa doña Dolores Diéguez de la Cruz (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 16 en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, de nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la que se diga a las diez en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 16, 18 y 21, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor (q. e. p. d.)

**FUEN-BLANQUILLA**

SOCIEDAD ANÓNIMA ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES DE BUJALANDE

Constituida esta Sociedad en Bujalance con el objeto indicado y según se determina en el art. 5.º de sus Estatutos, se emiten cuatrocientas ochenta acciones al precio de doscientas cincuenta pesetas cada una.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno en sesión de 27 del próximo pasado Noviembre, ha dispuesto abrir la suscripción respectiva para Córdoba y demás puntos diferentes de Bujalance, en el domicilio del autor del proyecto, don Manuel Fernández Vargas, calle José Rey 13, principal, Córdoba, hasta el día 20 del que rige, en cuyo domicilio, y a disposición de las personas que los deseen conocer, se encuentran el estudio aprobado, Estatutos y talones para la suscripción.

Según el mismo acuerdo, dicha Junta de Gobierno determinará después la fecha, establecimiento de crédito y formalidades correspondientes, para el ingreso del primer dividendo, que será el 10 por 100 del importe de cada acción suscrita, así como los sucesivos.

Bujalance 3 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Antonio Zurita.

**RECIBOS DE LOTERIA**

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

**R. Gómez (Sastre)**

Conde Cardenas 24, antes Letrados

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Bacalao a la vizcaína.—Para la noche: Ternera a la bordalesa.

**Espectáculos**

**PABELLON MODERNISTA**  
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.

Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

**Por telégrafo**

**El impuesto sobre los trigos**  
Madrid 14, 11 m.

Hoy ó mañana quedará firmado el decreto nombrando la comisión encargada en la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas.

La designación de Canalejas para presidirla ha causado favorable impresión.

**Consejo en Palacio**  
Madrid 14, 3'10 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el jefe del Gobierno informó a S. M. el Rey del curso de la política interior y exterior.

**El contingente de fuerzas**  
Una comisión de padres de familia ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que influya con el Gobierno a fin de conseguir la rebaja del contingente de fuerzas para el año próximo.

**Las garantías en Barcelona**  
Madrid 14, 3'40 t.

Moret ha recibido un telegrama, suscrito por millares de firmas, pidiendo que se restablezcan en Barcelona las garantías constitucionales.

**En la miseria**  
En un telegrama del Tomelloso, comunica el Alcalde de aquella población, que como se han cerrado sesenta y tres fábricas de alcoholes se hallan los obreros en la miseria.

**Consistorio**  
Madrid 14, 6'55 n.

Comunican de Roma que su Santidad ha celebrado consistorio público, nombrando cardenales a los arzobispos Alburquerque y Osgiano.

Al acto asistieron varios diplomáticos, obispos y personajes de la corte del Vaticano.

Después hubo consistorio secreto en el que Pío X hizo los siguientes nombramientos de obispos españoles: De Valencia, el señor Menéndez; de Lérida, el señor Martín; de Madrid-Alcalá, el señor Bañera; de Mondañedo, el señor Fernández; de Tarragona, el señor Idoal; de Teruel, el señor Lafuente, y de Nueva Cáceres, el señor Bar'ín.

**Real orden importante**  
Madrid 14, 7'15 n.

Se ha dictado una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo la supresión de la actual inspección de caminos vecinales.

En su lugar se crea un negociado en la Dirección de Obras públicas y se encomienda dicha inspección al Subdirector y a los inspectores de obras, autorizándolos para que se entiendan directamente con los jefes de las provincias a fin de ejecutar las mejoras que estimen convenientes.

Ha sido nombrado jefe interino de este nuevo negociado el ingeniero don Manuel Maluque.

**Valores públicos**  
Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior, 79'55.—5 por 100 amortizable, 98 60.—Banco de España, 425'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 387'55.—Cheque vista París, 27'10.—Idem Londres, 31'92.—Oro alfonsoino, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Congreso**  
Madrid 14, 7'15 n.

En la sesión de hoy Nougés pide el expediente de compraventa del torpedero «Meteoro» y pregunta cuándo se tratará del asunto de los alcoholes.

Moret le contesta que son de mayor urgencia los presupuestos, pero que se discutirá dicho asunto lo antes posible.

Entrase en el orden del día y se aprueba el proyecto de ascensos de los segundos tenientes de la reserva.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Nougés defiende una enmienda re-

ferente al aumento de sueldo de los funcionarios de la carrera judicial.

Moret la apoya y amenaza con la obstrucción si la desecha el Gobierno.

Censura las consignaciones de las morjas.

Algunos diputados apoyan la proposición pidiendo aumentos.

En votación nominal es desechada.

**Senado**  
Madrid 14, 8'40 n.

En la sesión de esta tarde Echevarría anuncia una interpelación sobre la protección de la marina mercante.

Pintas pide una consignación para levantar una caseta en Numancia y guardar los restos humanos que se descubran.

Se entra en el orden del día y continúa el debate referente al «modus vivendi» con Suiza.

Sánchez Román sostiene que España resulta favorecida.

Navarrozerverter afirma la alteración internacional mercantil.

**El infante don Antonio**  
El infante don Antonio de Orleans ha marchado a París.

**Los canalejistas disgustados**  
Los canalejistas se han disgustado al saber que no ha sido firmada, para su lectura en las Cortes, la reforma de la Ley de alcoholes, lo que consideran de desatención, por haberles prometido que hoy se firmaría y además por saber que se elevaba a 40 pesetas el tipo de la tributación, que Echegaray fijaba en 18.

**Proposición**  
Alegret presentará una proposición solicitando la sustitución de los consumos por la sal, que él calcula que producirá unos 90 millones.

**La reforma arancelaria**  
Mañana se leerá en las Cortes la reforma de la Ley arancelaria.

**Nombramiento**  
El marqués de San Felices ha sido nombrado jefe de la casa de los infantes María Teresa y Fernando de Baviera.

**El alcalde de Valencia**  
Comunican de Valencia que ha llegado el alcalde de aquella capital, a quien se ha tributado un cariñoso recibimiento.

**Varias noticias**  
Madrid 14, 11'30 n.

Se ha aplazado para el lunes el baile organizado por la duquesa de Bailén en honor de la infanta María Teresa.

Asistirá toda la familia real.

—Ha sido nombrado el duque de Calabria comandante honorífico de Estado Mayor.

—Asegúrase que don Carlos de Borbón ha rechazado la dimisión al señor Barrio y Mier.

—Se ha ordenado el aumento de ciclistas en el ejército.

—El descontento entre los canalejistas aumenta.

Estos no ocultan que votarán contra el Gobierno en la cuestión de los alcoholes y de los trigos.

Se ha convocado a Consejo extraordinario para tratar de los alcoholes.

Los representantes de las regiones vinícolas se reunirán mañana bajo la presidencia de Canalejas, con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir.

—Entre los políticos se nota gran revuelo ante la actitud de los canalejistas en el asunto de los alcoholes, lo ocurrido en la discusión del presupuesto de Marina y la visible obstrucción de los republicanos.

Estos se reunirán mañana.

**Madrid 14, 11'30 n.**

Su Magestad el rey ha firmado el decreto referente a la creación de la comisión nacional transformadora del impuesto de consumos.

Se faculta a la comisión para reclamar datos, formular interrogatorios y convocar a cuantas personas estime conveniente.

El Gobierno sufragará los gastos que se originen.

**Madrid 15, 2 m.**

Roma.—En la sesión de la Cámara de Diputados el ministro de Agricultura cree que los vinos españoles nunca competirán seriamente con los italianos.

Opina que es necesario denunciar el «modus vivendi» sustituyéndolo por un tratado definitivo.

Confía en que la Cámara votará el proyecto.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>ia</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
  - Baena.. . . Calzada, 15.
  - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
  - Lucena.. . . Cánovas, 1.
  - Priego.. . . Mesones, 13.
  - Peoblanco.. . . Jesús, 3.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Diciembre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVEDE.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

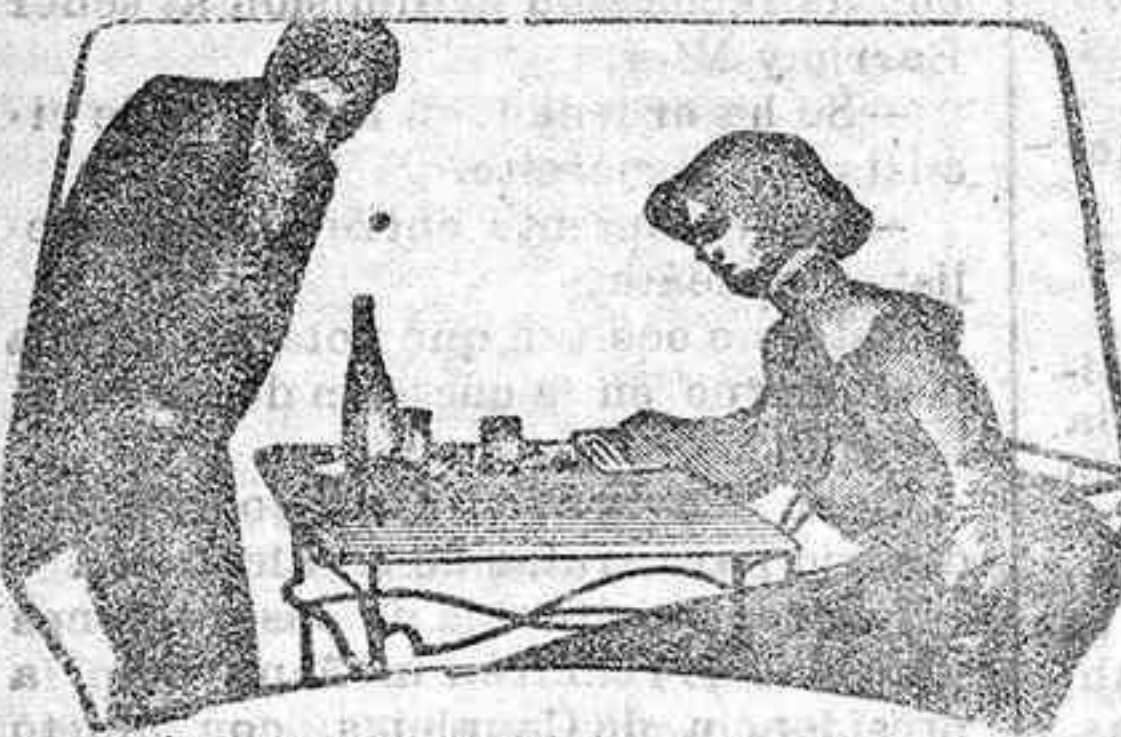
VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora



Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C<sup>a</sup>, Moncada, n.º 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en HOTELEROS Y RESTAURANTES

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17 PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Ídem de medio litro, 0'50 pesetas.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuerdas, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, baneras, escaños, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espacios locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuerdas, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia. Hay también depósitos de bierno y subterráneos para aceites. Para tratar con los señores CARBONELL Y C<sup>a</sup>. Córdoba

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

**EMULSION FORCADA**

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgastados, linfáticos, de carnes folas, flojos de piernas, propensos á resaca, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **SMIDY** PARIS, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias

Cura del mal de Orina

— Sin sondar ni operar — Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

stifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párramo 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cueros y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cént., cueros á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cueros para señoras, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 cént. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se arrienda desde el día la casa número 19 de la calle Mascaronés. En la número 17 de la misma darán razón. 15—5

Paja del país empacada, en la estación á 1'25 pesetas arroba. En la puerta de Osario á 1'30. 10—2

Se arriendan tres portales con su habitación alta, pinto, etc., todos independientes, en la calle Maderal, n.º 14, y se vende una máquina amasadora y demás enseres de panadería. Dan razón, paseo de la Victoria, n.º 14. 5—2

Almoneda.—Se hace de muebles y efectos de casa, todo nuevo, en la calle Campanas, número 3. 6—3

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC. Representante en Córdoba y su provincia D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, n.º 10

Hojalatería y Vidriería de JOSE CORDOBA

Victoriano Rivera, sin n.º (antes Plata) A los dueños de fincas y administradores.—Habiendo recibido los pedidos de chapas, hojalatas y cristal que esta casa tenía contratadas con las fábricas, ofrece sus trabajos, tanto de canales y bajantes como de todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia. Victoriano Rivera, sin n.º. (antes Plata) frente á la carnicería. Córdoba. 8-5

Desde el día se arriendan la casa calle Francisco del Rosal, n.º 2, y un apartado en la calle Conde Arenales, n.º 15, y desde el 24 del corriente otro apartado en la misma casa. También se arrienda desde dicho día la casa n.º 7 de la calle San Eloy. Para tratar, Francisco del Rosal, 2. 3—1

Se venden: un despacho completo de Abogado, cuatro estantes, dos bufetes y una magnífica colección de obras de todas las que se necesitan; además cuatro palmas. Darán razón, portería de Santa Clara, 5. 5—1

Se arriendan habitaciones en la casa número 5 de la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros). Para tratar, Angel Saavedra, 4, y en esta casa se vende leche de cabra, pura, y lana de buena calidad. 5—1

Se venden: un bufete medio ministro con sillón giratorio de rejilla en buen uso, dos muestras de madera de dos metros de largo por uno de ancho y otra de zinc; varias damajuanas, un botamen moderno de farmacia, un molinillo grande de café y una pesa de dos arrobas. Realejo, 80, dan razón. 5—1

Almoneda.—Se hace almoneda de varios muebles, de 10 á 4, Angeles, 6. 5—1

Se venden dos cómodas sencillas en precio baratísimo y una mesa de noche Pueden verse á cualquier hora, calle Frías, 40. 5—2

Se venden plantas de naranjos de Malta, mandarinas, chinos, bergamotas y gran cantidad de agrios de todos tamaños. Para tratar ó verlos. Huerto de San Pablo, 15. 5—2

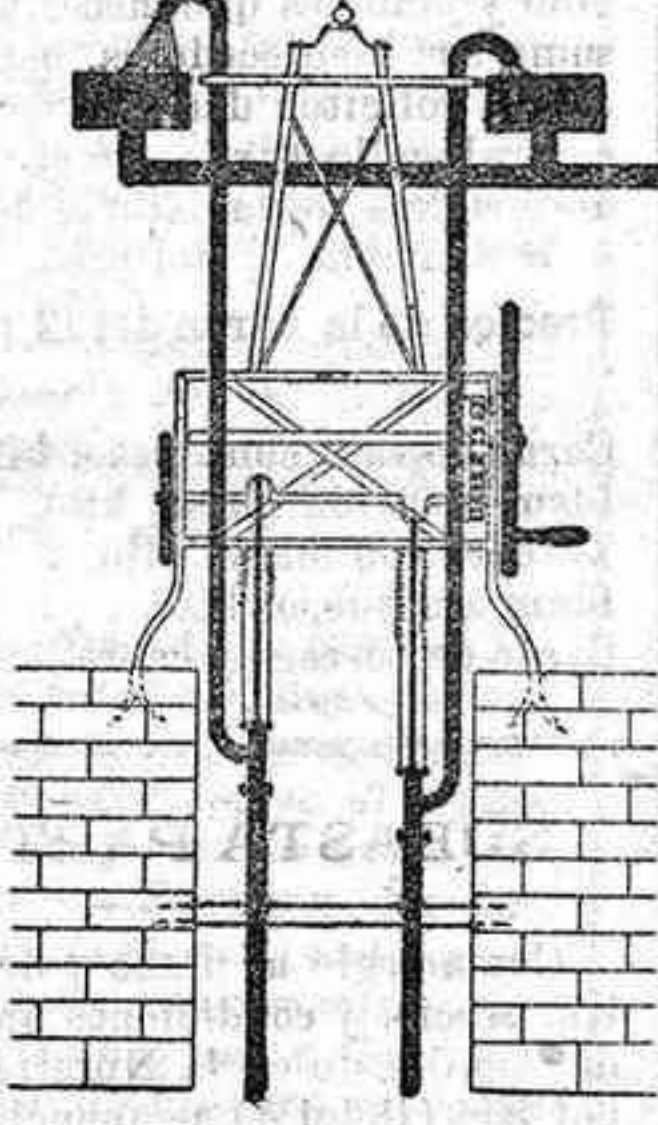
Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Ceado de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos: Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno. Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas. Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor. Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas. Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas. Medias escocia señora de 2 y 2'50 pesetas par 6 7'50 á 9 pesetas caja con media docena. Lienzos á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30. Franclas algodón de pesetas 0'50 y 0'25. También se realizan los Rusos, chaquetones y capas emballero. Gran economía en todos los demás artículos. Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero LUCENA (CORDOBA) Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

EMILIO CASTEX Y RUIZ PATENTES DE FRANCISCO PALOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES Talleres: Plaza del Salvador, 32. Oficinas: S. Pablo, 43



— CORDOBA — Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar. Maestro mecánico: PALOS Aparato extractor y elevador de aguas. Patente de invención por veinte años, n.º 36.376, de Francisco Palos.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Procedido con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificiones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatos y élixires. GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DIRECCION GENERAL: MADRID TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL Capital social. . . . . 10.000.000 Valores depositados en garantía. . . . . 13.000.000 Seguros contra incendios. Seguros marítimos Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad Banco de Gijón. Banco de Cartajena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Subdirector en esta provincia D. Antonio Cenrrete y Barbero ALFAROS 28 CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE